12500/SIM 1761043081 / 602898
Bogotá D.C.,

Doctora:
MAGDA ROMERO GUTIÉRREZ
ASISTENTE DE FISCAL I – FISCALÍA 253 SECCIONAL – UNIDAD DE LIBERTAD INDIVIDUAL Y OTRAS GARANTÍAS - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Carrera 29 No. 18 A – 67 – Bloque E – Piso 2
Ciudad

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No.: S-2017-659697-0101
Fecha: 2017-11-29 15:12:53
Enviar a: FISCALIA 253 SECCIONAL
No. Folios: 1

ASUNTO: Ampliación Derecho de Petición – Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761043081 (Para consultas cite este número)

Respetada Doctora,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud REF: 11001600005020174059l, mediante radicado No. **602898**, de fecha 20 de Noviembre de 2017, la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que solicita que se restablezcan y garanticen los derechos fundamentales de unos niños, niñas o adolescentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de adelantar el oportuno y efectivo direccionamiento de su petición al área o entidad competente, le agradecemos informarnos **los nombres completos de los menores de edad afectados, así como su dirección de ubicación actual (vivienda o colegio, jornada, salón y grado); también los demás datos de contacto que conozca**, toda vez que se requieren para poder dar trámite a su solicitud.

En este sentido, y una vez la Dirección de Servicios y Atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) cuente con dicha información, la cual puede allegar en el término de un (1) mes, de ser amplia y suficiente, se reanudará el término y se procederá a gestionar lo correspondiente; lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 17 de la de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 del 30 de Junio 2015[1].

Si requiere información sobre trámites en curso, orientación relacionada con oferta institucional, obtener asesoría en crisis o en Derecho en Familia, y/o quejas sobre la prestación de los servicios, lo podrá realizar las 24 horas del día a través de nuestros

[1] Artículo 17. *"En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes. (...)"*

canales de atención: línea Bienestar gratuita 01-8000-91-8080, página web www.icbf.gov.co, opción *Solicitudes PQRDS*, *Chat ICBF*, *Videollamada* o *Llamada en Línea.*

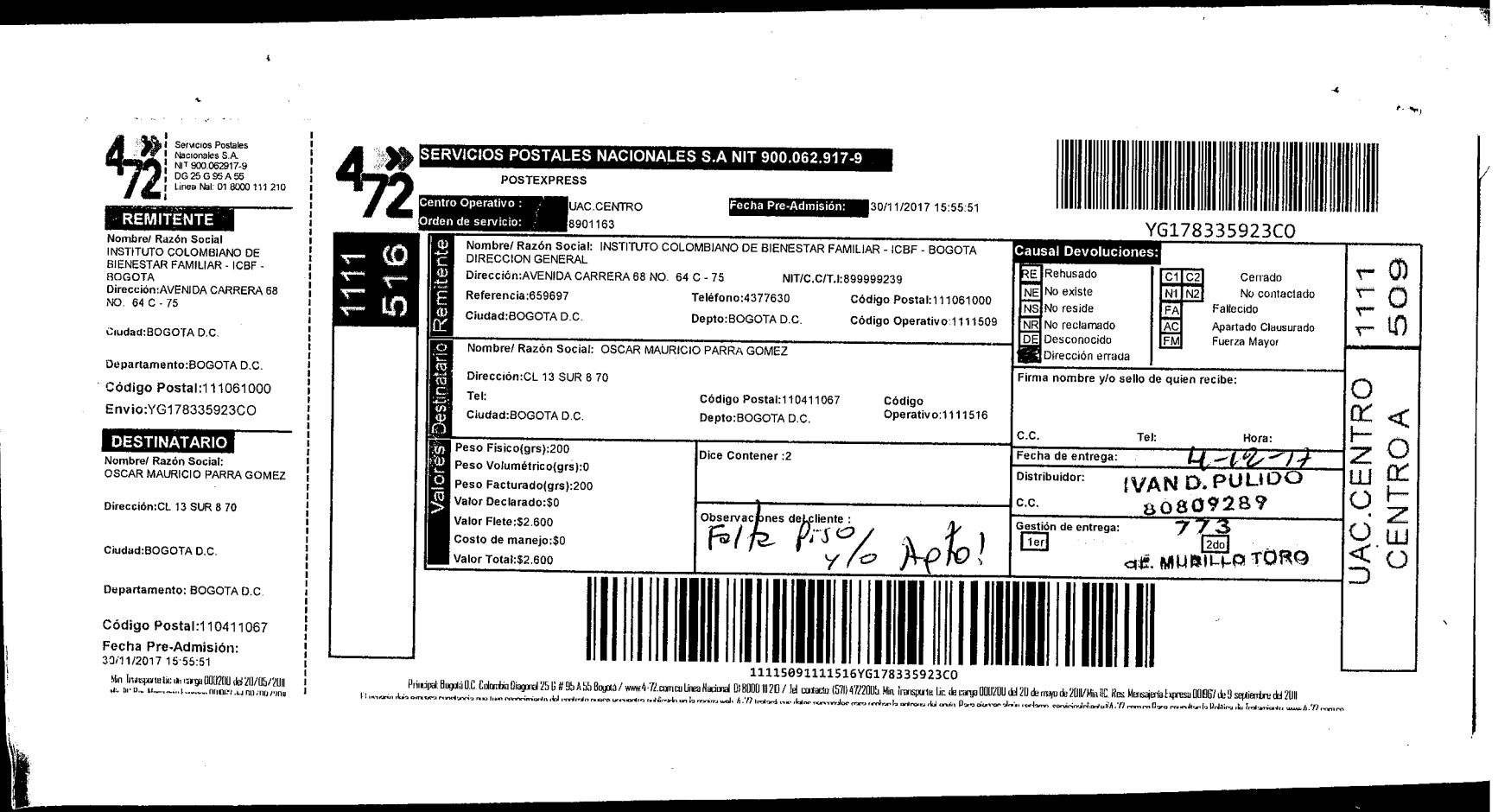
Recuerde que si desea presentar una denuncia sobre vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la línea 141 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.
Dirección de Servicios y Atención.

Copia: Señor Oscar Mauricio Parra Gómez – Calle 13 Sur No. 8 – 70 – Ciudad

Elaboró: Cristian Silva/ Revisó I: Ingrid Peñuela / Revisó II: Liliana Pérez



Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:111061000

Envio:YG178335923CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
OSCAR MAURICIO PARRA GOMEZ

Dirección:CL 13 SUR 8 70

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:110411067

Fecha Pre-Admisión:
30/11/2017 15:55:51

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 8901163
Fecha Pre-Admisión: 30/11/2017 15:55:51

YG178335923CO

1111 516

Remitente
Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA DIRECCION GENERAL
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75 **NIT/C.C/T.I:**899999239
Referencia:659697 **Teléfono:**4377630 **Código Postal:**111061000
Ciudad:BOGOTA D.C. **Depto:**BOGOTA D.C. **Código Operativo:**1111509

Destinatario
Nombre/ Razón Social: OSCAR MAURICIO PARRA GOMEZ
Dirección:CL 13 SUR 8 70
Tel: **Código Postal:**110411067 **Código Operativo:**1111516
Ciudad:BOGOTA D.C. **Depto:**BOGOTA D.C.

Valores
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$2.600
Costo de manejo:$0
Valor Total:$2.600

Dice Contener :2

Observaciones del cliente :
Falta Piso y/o Apto!

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. **Tel:** **Hora:**

Fecha de entrega: 4-12-17

Distribuidor: IVAN D. PULIDO
C.C. 80809289

Gestión de entrega: 1er 773 2do
CL. MURILLO TORO

1111 509
UAC.CENTRO
CENTRO A

111150911115 16YG178335923CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 11 72 10 / Tel. contacto (571) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min TIC. Res. Mensajería Expresa 00067 de 9 septiembre del 2011

La apertura de la(s) orden(es) contenida(s) en este envío solo podrá ser realizada por el destinatario o su autorizado. Para efectos de reclamos, consúltenos en 4-72.com.co/PQR o en nuestra línea nacional 01 8000 11 72 10. Para conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales de 4-72 consulte www.4-72.com.co